



**ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COLEGIO DE BACHILLERES DE SAN LUIS POTOSÍ PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/02/11/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA CENTROS EDUCATIVOS Y DIRECCIÓN GENERAL**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 diez horas, del 30 de noviembre del año 2022, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, ubicada en Brisa 119 tercer piso, en la Colonia Garita de Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones, que se deriva con motivo de la Licitación No. LPE/02/11/2022, de conformidad con lo establecido en el Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 30 fracciones III, y XVII segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado San Luis Potosí.

El acto es presidido por la Mtra. Jessica Carreón Carrizales Representante de la Mtra. Rita Salinas Ferrari, Presidenta Honoraria del Comité y Directora General de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí; C.P. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, Presidenta Ejecutiva y Directora Administrativa; Dr. Juan Antonio Moreno Tapia, Segundo Vocal y Director Académico; C.P. Baltazar Mendieta Quiroz, Tercer Vocal y Subdirector Administrativo; Lic. Lucía Cuéllar Medina, Secretaria Ejecutiva y Jefa del Departamento de Recursos Materiales; C.P. Juan José Zamarripa García, Primer Asesor y Jefe del Departamento de Innovación y Organización; Lic. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, Segunda Asesora y Titular de la Unidad Jurídica y Lic. Edgar Eduardo García Contreras, representante del C.P. Roberto Carlos Hernández Camargo, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Esta sesión se lleva a cabo bajo la siguiente orden del día: -----

1. Toma de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.
2. Verificación e Instalación del quorum legal.
3. Lectura de preguntas realizadas por los participantes y respuestas en el procedimiento de Licitación Pública Estatal No. LPE/02/11/2022 para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para centros educativos y Dirección General.
4. Asuntos Generales.

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



**PUNTO No. 1.** Se procede a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, y se da cuenta que se encuentran presentes la mayoría de sus integrantes.

**PUNTO No. 2.** Tomando en cuenta el punto que antecede, se declara quórum legal para dar inicio a la sesión por lo que se procede a instalar la 12ª. Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, y los acuerdos tomados serán válidos .....

**PUNTO No. 3.** Se procedió a verificar el envío de preguntas por medios remotos de comunicación electrónica, reportando que en el correo de [recursos.materiales@cbslp.edu.mx](mailto:recursos.materiales@cbslp.edu.mx) mismo que fueron autorizado para remitir las preguntas en las bases de la licitación que nos ocupa. Los proveedores mandan preguntas son: MC MICRO COMPUTACIÓN, MOBYT, SALYERI DEL CENTRO, S.A. DE C.V., ROYAL PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. y que son agregadas como parte de esta acta, siendo las siguientes: -----

Se procede a dar lectura a las preguntas de:

**MC Micro computación.**

1.- Partida 1 y 2: De acuerdo a la descripción detallada de los equipos se requiere una configuración especial por lo que necesariamente se tienen que mandar producir con fabricante y actualmente hay una escases a nivel mundial de componentes, por ello solicitamos de la manera más atenta se pueda extender el tiempo de entrega 30 días más de la fecha indicada en bases, es posible?

**RESPUESTA: La fecha límite de entrega, se mantiene como lo establece en las bases, es decir el 15 de enero de 2023.**

2.- Partida 1: ¿Los procesadores generación 7 ya no están disponibles, actualmente están las generaciones 10, 11 y 12, entendemos que lo solicitado son requerimientos mínimos, por ello podemos ofertar en generación actual?

**RESPUESTA: Sí, está bien ofertar en generación actual.**

3.- Partida 1: ¿Los procesadores actuales cuentan con un consumo menor de energía, por ello los fabricantes están entregando la fuente de poder que cumple con la capacidad con el consumo teniendo todos los componentes que pueda llevar el equipo, consideramos la fuente de poder que viene de fábrica y que no necesariamente es de 450W?

**RESPUESTA: Sí, se puede considerar la fuente de poder que viene de fábrica.**

4.- Partidas 1 y 2: El Sistema Operativo debe de ser Win Home o Win Pro?

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**RESPUESTA: Win Pro**

2.- En cuanto a las cartas del fabricante, así como los documentos adicionales que se piden en este punto; solicito de la manera más atenta nos permitan presentar una impresión digital de las originales ya que por la situación actual de post pandemia es muy difícil que puedan llegar en original, ¿se acepta nuestra solicitud?

**RESPUESTA: No, deberá apegarse a lo establecido en las bases.**

**MOBYT**

1. EN LA PARTIDA 1. EQUIPO DE CÓMPUTO. SE ACEPTA DISCO DURO CON CAPACIDAD DE 960GB SSD,

**RESPUESTA: Sí se acepta**

2. EN LA SECCION II – SEGUNDA, PUNTO 5. PROPUESTA TECNICA. EN LOS INCISOS H), I) Y J) SE HACE REFERENCIA QUE SON LOS **ANEXOS 08, 09 Y 10** RESPECTIVAMENTE CUANDO DEBERIAN DE SER **ANEXOS 09, 10 Y 11** RESPECTIVAMENTE, ES CORRECATA MI APRECIACION?

**RESPUESTA: Su apreciación es correcta. De igual manera se hace la aclaración en el inciso (J) que el atraso debe considerarse que sea mayor a 15 días y no a 30 como está establecido en las bases, por lo que él (anexo 11) es el aplicable.**

3. EN DADO CASO QUE SEA CORRECTA MI APRECIACION DE MI PREGUNTA 2. SE DEBE DE INCLUIR EL **ANEXO 08** SUPUESTO DEL ARTICULO 41? YA QUE NO ES REQUERIDO EN NINGUN INCISO.

**RESPUESTA: Su apreciación es correcta por lo que se omite de entregar el anexo en referencia.**

4. EN LA SECCION II – SEGUNDA, PUNTO 5. PROPUESTA TECNICA. EN EL INCISO J) SE MANEJA UN TIEMPO LIMITE DE **30 DIAS** NATURALES PARA LA CANCELACION DEL CONTRATO POR FALTA DE ENTREGA. HACIENDO EN REFERENCIA AL **ANEXO 11** DONDE SE MANEJA UN TIEMPO LIMITE DE **15 DIAS** NATURALES PARA LA CONFORMIDAD Y ACEPTACION DE QUE SE REALICE LA CANCELACION ATOMATICA. CUAL ES EL PLAZO QUE DEBEMOS CONSIDERAR?

**RESPUESTA: El plazo será de un atraso mayor a 15 días.**

5. EN LA SECCION II – SEGUNDA, PUNTO 6. PROPUESTA ECONOMICA. INCISO A) SE MENCIONA QUE SE ELABORE EN PAPEL MEMBRETADO CONFORME AL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 6, ANEXO 7 Y ANEXO 10**, EN LO QUE A MI

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”



PARECER DEBERIA DE SER ELABORADO CONFORME AL ANEXO 12, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA: Su apreciación es correcta**

**SALYERI, DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

1.- PARTIDA 1: EN LA PARTIDA MENCIONAN SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 ? REQUIEREN SISTEMA OPERATIVO EN QUE VERSION REQUIERE EL HOME SL O WINDOWS PRO:

**RESPUESTA: En PRO**

2.-PARTIDA 1: EN LA PARTIDA MENCIONAN GABINETE CON FUENTE DE PODER DE 400W? EL GABINETE PARA PC DE ESCRITORIO LO REQUIEREN, GABINETE ATX O SFF FORMATO PEQUEÑO:

**RESPUESTA: Puede ser cualquiera de las 2 medidas siempre y cuando cumpla con las características solicitadas.**

**ROYAL PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V**

1. Derivado de licitaciones anteriores nos han pedido tener la Licencia de funcionamiento municipal y el registro patronal del IMSS esto para darle la certeza y veracidad a la empresa licitante ¿se acepta presentar Licencia de funcionamiento y registro patronal del IMSS?

**RESPUESTA: No es necesario de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases.**

2 EN NUMERAL 5 PROPUESTA TECNICA.- Inciso g) piden cartas del fabricante en original, se solicita se autorice para las partidas 1, 2 y 3 se acepte carta original de mayorista y/o distribuidor ya que en algunos casos las fabricas están en otros países y podrían no alcanzar a llegar en tiempo y forma ¿se acepta?

**RESPUESTA: Si se acepta**

3. Descripción de los bienes, Ficha técnica

**Partida 1 EQUIPO DE CÓMPUTO**

Se propone que la computadora tenga 2 discos duros, uno mecánico de 500 G y otro de estado sólido de 1 TB. Lo que supera las características solicitadas, ¿Se acepta?

El windos que se requiere es el PRO, se acepta?

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



**RESPUESTA:** Es suficiente con solo el estado sólido, si no incrementa mucho el costo. Se acepta, no obstante, se acepta, sin exclusión de lo establecido en las bases.

Partida 2. LAP TOP.

Para esta partida se aceptaría mejorar la portabilidad y fidelidad aceptando proponer Pantalla de 14"?

**RESPUESTA:** Se solicita pantalla de 15" y teclado numérico en portátil, no se acepta de 14"

El Windows que se requiere es el PRO, y deben cumplir las lap tops el grado militar se acepta?

**RESPUESTA:** Se puede ofertar, pero es suficiente con ofertas comerciales y con seguridad industrial, no militar.

Partidas 4, 5 y 6.

¿Podrían ser específicos en la descripción de las características de cada una de las partidas señalando medidas, calibres etc.?

**La partida 4:** en escuadra, cubierta de melamina en color madera, con archivero lateral, con cerradura y llaves de alta resistencia, con cubierta lateral con medida de 52X82 cm., mesa bala de 160x60x75 cm, con pedestal aproximadamente.

**La partida 5:** Las establecidas en la ficha técnica de la convocatoria, medidas aproximadas.

**La partida 6:** respecto a esta partida se aclara que el anaquel metálico es tipo gabinete con las características especificadas en la ficha técnica de la convocatoria, se agrega que el calibre es 24 aproximadamente y las medidas también son aproximadas.

En uso de la voz que toma, el participante Alejandro Delgado Alcalde, de Royal, productos y Servicios, pregunta, si es obligatoria la asistencia de todos los licitantes a la Junta de aclaraciones y qué ocurre, si no se presentara alguno.

El Comité de Adquisiciones, informa, que respecto a esta pregunta, de conformidad con la fracción III del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



como el numeral 2.1. de la Sección I, de las bases de la convocatoria, se declara que el aspirante que no asista a la Junta de aclaraciones, así como el incumplimiento de los acuerdos o modificación a las bases tomados en la misma, será motivo de desechamiento. Por lo que únicamente podrán participar en la presentación de propuestas los licitantes que se encuentran presentes el día de hoy de conformidad a la lista de asistencia que se tiene para cotejo.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión, verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dichos acto o evento.

Una vez que se ha dado respuesta a la totalidad de las preguntas, correspondientes a los 4 participantes, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. **LPE/02/11/2022 PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO** siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del mismo día en que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO**

**Presidenta Honoraria**

Mtra. Jessica Carreón Carrizales  
Representante de la

Mtra. Rita Salinas Ferrari

Directora General de Colegio de Bachilleres

**Presidente Ejecutivo**

C.P. Liliana Beatriz Cerda Cabrera  
Director Administrativo

**Secretaria Ejecutiva**

Lic. Lucía Cuellar Medina  
Jefa del Depto. de Recursos Materiales

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”



**Segundo Vocal**

Dr. Juan Antonio Moreno Tapia  
Director Académico

**Tercer Vocal**

C.P. Baltazar Mendieta Quiroz  
Subdirector Administrativo

**INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ**

C.P. Juan José Zamarripa García  
Jefe Depto. de Organización y Métodos

Lic. Laura Guadalupe Ponce Ramírez  
Titular de la Unidad Jurídica

Lic. Edgar Eduardo García Contreras  
Representante del  
C.P. Roberto Carlos Hernández Camargo  
Titular del Organo Interno de Control de los  
Organismos Descentralizados de la SEGE.

**Invitados Técnicos**

Ing. Miriam Marisol Chávez Isais  
Jefa del Depto. de Informática

Ing. Miguel Ángel Rivera Saldivar  
Adscrito al Depto. de Informática

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,  
LISTA DE ASISTENCIA DE LA LICITACION PÚBLICA No. LPE/02/11/2022.  
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO 2022, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 10:00 HRS.**

PROVEEDOR	NOMBRE Y FIRMA	CORREO ELECTRONICO
SALVEMUS DEL CENTRO, SA DE CV	Antonio Arceles N. <i>[Signature]</i>	salvendelcentro_slp@hotmait.com
Alfonso Lopez Tolentino Parlan	Alfonso Lopez Tolentino Parlan <i>[Signature]</i>	mpbyt-ventas@gmail.com
MCMICROCOMPUTACION	JOSÉ MARÍA LUNA BERRÓN <i>[Signature]</i>	mluna@microcomp.com.mx
Royal products y servicios SA DE CV	<i>[Signature]</i> Alejandro Delgado Alcalde	royalproductsy servicios@hotmail.com

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"